

LA MONARQUÍA

DIARIO POLÍTICO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

AÑO X.

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, seis pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCIÓN: Sinfiriano Lopez, 175

ADMINISTRACION: SINFIRIANO LOPEZ, 142

EL FERROL: Martes 14 de Mayo de 1895

TARIFA DE ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas, doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscriptores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados a precios convencionales.

Núm. 2.568

LA INSURRECCION EN CUBA

DETALLES INTERESANTES

El *Diario de la Marina* publica una interesante carta de Guantánamo, dando detalles del encuentro habido entre nuestras tropas y los insurrectos mandados por Maceo y Flor Crombert.

Maceo perseguido

«Desde que Maceo, dice la carta, con sus 21 expedicionarios desembarcó en las cercanías de Baracoa, todos los esfuerzos del coronel Copello y jetsá a sus órdenes se dirigieron á evitar que pudiera reunirse con las demás partidas que por aquellos contornos merodean, principalmente contra la de Periquito Pérez, la más numerosa de todas, y tanta y tan implacable ha sido la actividad desplegada, que desde que el famoso cabecilla y su ilusos compañeros pusieron la planta en tierra de Cuba, no han tenido momento de reposo, ni día sin encuentro, ni minuto en que no tuviesen que correr para librarse de tan continua persecución.

De este modo bien pronto se fraccionaron, dividiéndose en pequeñas partidas, y una de éstas, en la que iban como jefes Flor Crombert y José Maceo, fué alcanzada por las tropas, secundadas eficazmente por los bravos voluntarios de Yateras, cerca del poblado de Felicidad.

La muerte de Crombert

Ti abóse reñido combate y Flor Crombert para animar el decaído ánimo de los suyos, adelantóse, siendo recibido por un bizarro oficial de voluntarios cuyo nombre tengo el placer de consignar: el señor Rojas. Flor Crombert disparaba su rifle á boca de jarro sobre el valiente Rojas, quien sin más armas que su machete, procuraba alcanzarlo, prolongándose tan desigual combate hasta que un sobrino del oficial, joven de 14 años, también voluntario, viendo el peligro que corría su tío, colocóse á su espalda, y pasando el cañón de la carabina por debajo del brazo de Rojas, tendió á Flor Crombert de un balazo en la frente. Así ha muerto este terrible guerrillero, á manos de un niño.

Muerto Flor Crombert y muerto también otro individuo titulado coronel, los demás, el primero José Maceo, emprendieron la fuga.

Identificación del cadáver

La rápida descomposición que se inició en el cadáver del primero, y la circunstancia de que la crecida de los ríos impedía el paso permitieron trasladar el cadáver á Guantánamo; pero fué debidamente identificado en el pueblo de Felicidad por muchos que lo conocían personalmente, y en certificaciones facultativas consta que el muerto tenía una señal que no deja lugar á dudas: la parte izquierda del labio inferior sumamente contraído como si en aquel sitio hubiera sufrido una quemadura, señal que coincide perfectamente con la de Flor Crombert, cuyo cuerpo quedó enterrado en el cementerio de Felicidad.

Ardides de la guerra

En tanto, Maceo (Antonio) vagaba con nueve hombres por opuesta dirección, sin encontrar durante semanas enteras otro alimento que naranjas agrias. Desesperado, y queriendo á todo trance salir de tan aflictiva situación, se apoderó de un pobre anciano que halló en el monte, y con amenazas de muerte le ordenó que por senderos extraviados lo condujese á reunirse con la partida de Periquito Pérez. Fingió intimidarse el honrado campesino, contestado que estaba dispuesto á obedecer, y, efectivamente, empezó á guiar á los insurrectos á través de la manigua, pero teniendo buen cuidado de conducirlos á un sitio donde sabía se hallaba una emboscada. Efectivamente, al poco tiempo de caminar encontróse Maceo rodeado, y solo tuvo tiempo de escapar con dos hombres más, que por cierto abandonaron sus armas, dejando siete prisioneros.

Estado lastimoso

Yo los vi llegar á Guantánamo, y la dolorosa impresión que me produjeron no se borrará fácilmente de mi memoria. Flacos, estenuados, macilentos, sin poder apenas caminar; los vestidos hechos girones y horriblemente llenos de lodo; destrozados los zapatos, dejando ver los pies hinchados y heridos, aquellos hombres, jóvenes, muy jóvenes casi todos, movían á profunda lástima que hacía olvidar por un momento lo criminal de sus propósitos.

Exámenes de segunda enseñanza

La *Gaceta* inserta hoy la anunciada Real orden

del Ministerio de Fomento acerca de la celebración de los próximos exámenes.

Consigna el Sr. Bosch que las reformas que el Real decreto de 16 de Septiembre de 1894 introdujo en la segunda enseñanza aumentaron considerablemente el número de asignatura que los alumnos han de estudiar en este periodo, y, en igual proporción, el de exámenes que en las épocas ordinaria y extraordinaria deben verificarse en los Institutos; pero el Real decreto de 30 de Noviembre del mismo año sobre adaptación de los estudios de segunda enseñanza redujo notablemente el número de enseñanzas prescritas en el de 16 de Septiembre, y, por tanto, el de exámenes á que han de someterse los alumnos; pero que por lo avanzado del curso, no es posible organizar la segunda enseñanza en armonía con la que exigen las necesidades presentes y la tradición de nuestras escuelas, porque toda disposición que en tales circunstancias se tomara, por meditados y rectos que fueran los propósitos en que se inspirase, habia de resultar perturbadora.

La parte dispositiva de la expresada Real orden dice así:

«Primero En los meses de Junio y Septiembre del corriente año se verificarán los exámenes de segunda enseñanza, en conformidad con lo establecido por las disposiciones vigentes; pero podrán prolongarse hasta el día 10 de Julio los exámenes ordinarios en aquellos Institutos donde el gran número de alumnos matriculados hiciere necesaria esta medida.

Segundo Durante la época de los exámenes ordinarios, y en la de los extraordinarios de Septiembre, los directores de los Institutos podrán, sin la autorización del rector del distrito universitario, formar los tribunales de exámenes como crean conveniente á las necesidades del momento, y procurando siempre que forme parte de ellos el catedrático de la asignatura objeto del examen.

Tercero Queda derogada la instrucción 24 de la circular expedida por la Dirección general de Instrucción pública con fecha 1.º de Enero de 1895 y publicada en la *Gaceta* de 5 de Enero del mismo año.»

HOSPITAL DE CARIDAD

Manifiesto al público que demuestra el cargo y data durante el mes actual para las atenciones del Hospital de Caridad, número de enfermos que quedaron del anterior y los que entraron, salieron y murieron en el expresado mes, según lo dispuesto en el estatuto 12, capítulo 7.º de las Constituciones del Establecimiento.

Enfermos

Quedaron del mes anterior, 27; entraron en el mes actual, 6; se dieron de alta, 9; murieron, 1; quedan, 23.

Caudales

Debe.—Existencia del mes anterior, 4.090,55; por importe de cuotas de hermanos, 182,85; por reintegros de estancias y auxilios, 45; por ídem de la pensión que satisface el Estado, 54,08; por ídem de lo recaudado en la mesa petitoria de Semana Santa, 332,85; por ídem de lo ídem en los capillos de San Antonio, asientos y parroquias, 122,25; total, 4.827,48.

Haber.—Por importe de alimentos, 179,11; por ídem de medicinas, 90,70; por ídem de lavado y planchado de ropas, 96,25; por ídem de reposición de ropas y efectos, 57; por ídem de alumbrado del establecimiento, 35,35; por ídem de obras y reparaciones del edificio, 95,25; por ídem de pensiones, 153,60; por ídem de sueldos de empleados, 548,32; por ídem de limosnas en metálico y socorros á enfermos, 307,50; por gastos del culto, 23; por gastos diversos, 50,50; saldo que pasa al mes próximo, 2.388,55; total, 4.827,48.

Ferrol 30 de Abril de 1895.—El vocal contador, José Gánovas.—El hermano mayor, José María Montero.

Suicidio de un ferrolano

Bernardo Galdar López, viudo, de 50 años de edad, natural de El Ferrol, se suicidó la noche del domingo en el bajo del número 17 de la calle del Orzán de Coruña disparándose un tiro de revólver.

Hacia dieciséis años que sostenía relaciones amorosas con María López Patiño, soltera de 33 años de edad, y que posee una taberna en el bajo de la misma casa, donde vive en compañía de su padre Eufasio López.

Dichas intimidades habían dado por fruto una niña llamada Amparo, que en la actualidad cuenta 13 años, y otra llamada María, que ahora tiene tres.

Durante el curso de estas relaciones el individuo en cuestión se hallaba casado, sin que fuera conocido de su novia este estado, pues siempre le creyó soltero, hasta que hace unos tres años, después del nacimiento de su segunda hija, le manifestó haber envidado.

Hace algún tiempo que quedó cesante del destino de guardia de consumos, que desempeñaba en El Ferrol, y hará unos veinte días que se trasladó á la capital, habitando desde entonces en el domicilio de su novia.

Esta instábele con frecuencia á que legitimase sus relaciones con ella y especialmente el estado civil de sus hijas. Bernardo rehuía hacerlo pretextando que era necesario mucho dinero y que él no lo tenía, y sobre todo, que primero que nada quería cumplir con su mujer difunta y hacerle el entierro, para lo que también carecía de numerario.

Sin embargo, á reiteradas instancias de su no-

—Tres meses á razón de sesenta francos cada uno equivalen á ciento ochenta francos, salvo error involuntario.

—¿Y qué precio poneis á vuestro silencio?

Mateo dirigió una mirada inquieta en torno suyo, como temiendo que alguno se enterase de la conversación que iba á mediar entre los dos, y colocándose en frente del conde.

—No quiero ser exigente, le dijo; bien sabe Dios que en mi vida he gastado un ochavo que no me haya pertenecido; no obstante, puesto que la ocasión trae á mis manos la friolera de cincuenta mil francos...

—¡Cincuenta mil francos! interrumpió el joven verdaderamente asombrado.

—Cincuenta mil, señor conde.

—Vamos, fuera de broma; no abuses de mi situación. Te ofrezco diez mil francos.

—¡Infeliz! dijo el criado con una sonrisa despreciativa.

—¡Miserable! exclamó el conde, pálido de coraje.

—Más bajo, señor conde; pueden escucharos...

El conde miró con inquietud á todas partes.

—¿Quieres quince mil francos? dijo en voz baja.

—Yo nunca me vuelvo atrás de lo que digo.

—En ese caso, te quedarás sin nada.

—Eso lo veremos.

—¿Qué quieres decir! exclamó el joven, que había comprendido la importancia de las palabras que acababa de pronunciar su criado.

—Poco ó nada, dijo Mateo con sorna. Os denunciaré al alcalde, quien os denunciará al procurador imperial, quien os mandará aprehender provisionalmente. Vuestro título de conde no os librará de ir á pasar algunas semanas á Tolón en las orillas del Mediterráneo, ó á Brest en las del Océano, ó á Rochefort, añadió con una sonrisa feroz; pero si teneis alguna protección, no vayais á Rochefort, es sitio muy poco saludable.

—¡Tunantel! dijo el joven apoderándose de un cuchillo que había sobre la mesa.

—Eso, observó tranquilamente Mateo, podría llevaros á la plaza de Greve, y como tendría el mayor sentimiento en que sucediera una desgracia á un guapo mozo que es también padre de familia, he tomado todas mis precauciones.

CAPITULO II

Antes de proseguir es indispensable que echemos una ojeada sobre acontecimientos referentes á nuestra historia acaecidos algunos años antes de la época que hemos elegido para comenzarla.

A principios de 1810, se detuvo un jinete enfrente de una bonita casa de Vadal, pequeña aldea situada á una legua del camino real entre Mansle y Ruffec.

En la puerta de aquella casa había una plancha de cobre, sobre la cual se leía en gruesos caracteres el siguiente letrero: *Cirujano comadrón.*

El desconocido llamó á la puerta, y un hombre de alguna edad se asomó á la ventana del piso principal.

—¿Mr. Giraudin? preguntó el joven.

—Yo soy.

—¿Podrías venir á la posada del *Aguila de oro*, de Mansle? Vuestra presencia en aquel sitio es indispensable.

—Voy al momento.

Pocos minutos despues Mr. Giraudin y el desconocido cabalgaban en dirección á la posada del *Aguila de oro.*

Cuando llegaron, el desconocido introdujo á Giraudin en un aposento.

Una hermosa joven se hallaba tendida en un lecho de mezquina apariencia, si bien es cierto que no había otro mejor en la posada.

—Aquí teneis al doctor, dijo el desconocido al entrar, dirigiéndose á la enferma.

—¡Gracias á Dios! exclamó abandonando su brazo al médico, que consultó el pulso.

via, el sábado, acompañado de su hija Amparo fué al estudio de un notario tratando de inquirir las formalidades necesarias para reconocer legalmente á sus hijas. Como se le expusieran las dificultades y peligros á que se exponía reconociendo dos hijas adúlteras desistió de su empeño, y á su regreso á casa comunicó á la María Lopez la imposibilidad del reconocimiento, mostrándose bastante preocupado.

Durante todo el día del domingo no salió de casa hasta las nueve y media de la noche y volvió á las diez y media, mostrando algún desánimo.

Momentos después de entrar en su domicilio los habitantes del mismo y un matrimonio amigo que allí se hallaba pasando el rato, Dolores Rodríguez Rosón y Gaspar Comez Lopez, se trasladaron al comedor á cenar é invitaronle á que les acompañase. Negóse á ello y en este momento se dirigió á una habitación inmediata, parándose antes en el pasillo, y dirigiéndose á los que se hallaban en el comedor, les dijo:

—¡Adios, eh, hasta siempre!
Penetró luego precipitadamente en el referido cuarto y cerró violentamente la puerta. En el mismo instante los de fuera oyeron una detonación y acudiendo á donde se hallaba Bernardo le encontraron ya cadáver en posición supina sobre una cama y empuñando en la mano derecha un revólver de pequeño calibre.

El muerto, según manifestación de su novia era de un carácter expansivo y franco, muy honrado y muy apreciado de sus conocidos.

Sobre los móviles que le impulsaron á suicidarse no se conocen más antecedentes que los citados y la escasez de recursos, pues hace tiempo que estaba cesante.

LAS ELECCIONES

EL RESULTADO

La Coruña

Coruña.—D. Ramón Lopez Cadenas Martínez, conservador.

D. Raimundo Molina, idem.
D. Cándido Lopez Rua, idem.
D. Luis Argudín Bolívar, idem.
D. Manuel Ramirez Trujillo, idem.
D. Jesús Pulpeiro Cueto republicano.
D. Eduardo Guillermo Puig, idem.
D. Antonio Patró, idem.
D. Eduardo Villardefrancos, liberal.
D. Joaquín Rey Calvo, republicano.
D. Domingo Rouco, idem.
D. José Fernández Portal de la Cruz, conservador.

D. Benigno Morodo, republicano.
D. Germán Suárez Pumariega, liberal.
D. Fermín Casares Teijeiro, idem.
D. José María Caruncho, conservador.
D. Antonio Bermúdez Martínez, idem.
D. Manuel Iglesias Castiñeira, republicano.

Betanzos.—Tres conservadores, tres liberales y dos indefinidos.

Cabañas.—Seis conservadores.

Corcubión.—Dos conservadores y dos liberales.

Santiago.—Tres conservadores y diez liberales.

Puebla del Caramiñal.—Todos conservadores.

Cee.—Cinco conservadores.

Mugardos.—Ocho conservadores.

Puentedeume.—Seis conservadores.

Paderno.—Todos conservadores.

Curtis.—Ocho conservadores.

Enfesta.—Seis sin filiación política conocida.

Noya.—Siete liberales y un conservador.

Coiros.—Cinco conservadores.

Oza (San Pedro).—Cinco conservadores y dos liberales.

Ortigueira.—Once liberales.

Carballo.—Nueve conservadores.

Villarmayor.—Cinco conservadores.

En Madrid

Todavía no se conoce aquí el resultado detallado de las elecciones de Madrid.

La candidatura conservadora triunfante la componen los señores siguientes:

D. José Alonso Colmenares.
D. Hilarión Sanmartín Guichot de Es-lava.

D. Isidro Urbano y Calvo.

D. Eduardo Massip.

D. Andrés Vidal y Llimona.

D. Julián Peño Carrero.

D. Sergio Rodríguez y Peláez.

D. Enrique Lopez Balboa.

D. Francisco Peña Costalago.

D. Baldomero Martínez Sevilla.

D. Ginés Vivó y Lopez.

D. José Ruiz Marquez.

D. Mariano Benito Miguel.

D. José F. Campa.

D. Francisco Martínez Contreras.

D. Francisco Villanova de la Cuadra.

D. Luciano Lopez Davila.

D. Manuel del Valle.

En todos los colegios ocurrieron lances trágicos ó cómicos.

En el de la Audiencia, un escribano de profesión y otro de apellido se trabaron de palabras y fueron á dar con sus huesos á la prevención del distrito.

En el colegio de la Ribera del Manzanares se presentó un elector, y al preguntarle cómo se llamaba comenzó á rascarse la oreja con síntomas de la mayor perplejidad.

—Déjese usted la oreja—dijo el presidente,—y diga su nombre.

El caso es—contestó el elector después de un rato—que se me ha olvidado; pero voy á preguntarlo y vuelvo.

—¡Qué me vuelvan el papel!

Así decía con iracundo tono en el mismo colegio un individuo que después de haber votado pretendía recoger la cédula, fundándose en que le habían ofrecido tres pesetas por el voto, y ahora se las negaban.

En el de la Universidad un elector á quien le preguntaron por su segundo apellido, contestó con toda sencillez:

«No me acuerdo, señor presidente, pero voy abajo á mirarlo en la lista.»

Cuéntase que en uno de los colegios se presentó un sujeto á votar por un difunto, y un agente electoral le descargó una bofetada.

—¿Por qué me pega Vd.?—preguntó el agredido.

—Porque á los muertos se les trata así—replicó el otro.

En otra sección se presentó á votar un hombre con larga barba.

Los silvelistas protestaron diciendo que tal elector no era el mismo, puesto que el censo le asignaba la condición de sacerdote.

El elector, sin inmutarse, contestó:

—Soy, en efecto, sacerdote; pero me iba mal en esta profesión y la abandoné por un oficio.

A muchos colegios fueron cuadrillas de artistas electorales.

Iban éstos en grupos de seis y hasta ocho, capitaneados por el jefe, el cual les entregaba las candidaturas y les decía como se debían llamar. Penetraban en fila en el colegio é iban votando. Mas de una vez ocurría que los electores cuyos nombres decían tener habían votado.

Los artistas se quedaban tan frescos; salían al vestíbulo, y allí cambiaban de blusas chaquetas, sombreros y gorras, y vuelta á votar con otros nombres que les daba un agente electoral, el cual tenía una lista de la sección é iba tomando apuntes.

ACADEMIAS MILITARES

CURSOS ABREVIADOS

Infantería

En vista de la urgente necesidad de oficiales subalternos que se hace sentir en el arma de infantería y con el fin de que pueda cubrirse de un modo conveniente el servicio de las unidades orgánicas de la referida arma en el plazo más breve posible, se ha dispuesto lo siguiente:

1.º Se establecerán cursos abreviados en la Academia de Infantería para el estudio de los años segundo y tercero de carrera en las fechas y con la duración que se pasa á detallar. Los actuales alumnos de segundo año que se aprueben en Julio próximo, cursarán el tercero desde 1.º de Agosto á 15 de Diciembre, y en esta fecha serán promovidos á segundos tenientes los que aprueben el curso.

Los alumnos que hoy estudian primer año cursarán el segundo, si son aprobados, desde 1.º de Agosto á 21 de Enero de 1896, y después de emplear el mes de Febrero en exámenes y vacaciones, estudiarán el tercer año desde 1.º de Marzo á 15 de Julio de 1896, siendo en esta fecha examinados y promovidos á oficiales los que obtengan notas de aprobación.

Los alumnos que ingresen en la Academia en Julio próximo, estudiarán primer año desde 1.º de Septiembre á 15 de Junio de 1896; segundo desde 1.º de Agosto á 31 de Enero de 1897, dedicando Febrero á exámenes y vacaciones, y cursando tercer año desde 1.º de Marzo á 15 de Julio de 1897, en cuya fecha serán promovidos á oficiales.

2.º Los alumnos que por enfermedad justificada ó pérdida de una clase tengan derecho á examen extraordinario, los verificarán en los primeros días del curso siguiente.

3.º La Academia estudiará y remitirá á la sección novena del ministerio de la Guerra para su examen y resolución que proceda los programas ajustados á las condiciones en que deben estudiarse los cursos cuya abreviación se ordena.

4.º No se concederá durante el período de cursos abreviados licencia alguna á los alumnos en día de clase, á no ser por enfermedad justificada, en la forma que los reglamentos previenen.

5.º En los cursos abreviados serán días de clase todos los no festivos, quedando suprimidas las vacaciones, hoy reglamentarias, que se

sustituirán por los días que resulten libres á cada alumno, desde que termine sus exámenes hasta que empiece el nuevo curso, y para los profesores desde el día en que concluyan los exámenes en cuyos tribunales tengan parte.

Artilería é Ingenieros

Para las Academias de artillería é ingenieros se dictan las mismas órdenes que para la de infantería, si bien se hace especial mención de los siguientes artículos:

1.º Se establecerán cursos abreviados en las Academias de artillería é ingenieros para el estudio de los años que les faltan hasta terminar la carrera á los alumnos que hoy cursan segundo y primero de aplicación y curso preparatorio, según el plan de antiguo de enseñanza, y segundo año, según el nuevo.

2.º Los referidos cursos abreviados tendrán siete meses de duración, y se dedicará después otro para exámenes y vacaciones; el primero de ellos dará principio en 1.º de Agosto próximo, terminando en fin de Febrero de 1896; quedará Marzo para exámenes y vacaciones, y comenzará nuevo curso abreviado en 1.º de Abril para concluir en fin de Octubre inmediato, siguiendo después el tercer curso abreviado, que comprenderá desde 1.º de Diciembre de 1896 á 1.º de Julio de 1897.

3.º Los alumnos de primer año actual y los que ingresen en Julio próximo y cursos sucesivos, seguirán los planes normales mientras las necesidades del personal no obliguen á que se les comprenda en la abreviación, lo que en caso de ser preciso, se dispondrá oportunamente.

CRÓNICA MARÍTIMA

El Ferrol

Ha sido autorizado el soldado de Infantería de Marina, en situación de segunda reserva José Bruquetas Gregorio, para navegar por la Península en buques mercantes españoles.

—Ha sido autorizado por la superioridad el capitán general del Departamento para ordenar la baja por pase á la reserva activa de los soldados de infantería que vayan cumpliendo en este Departamento.

—Han sido reconocidos en la Jefatura de E. M. y propuestos para usar dos meses de licencia por enfermos respectivamente el alférez de navío D. José María Cebreiro y Sanjuan, el teniente de infantería de Marina D. Joaquín Sánchez Pujal, los primeros maquinistas D. Andrés Mosquera y Mosquera y D. Enrique Silva y Vázquez.

—Se recibieron las siguientes reales órdenes: Concediendo dos meses de licencia por enfermo para Altea, al segundo vigía de Semáforos don Felipe Bellido Llorens, debiendo permanecer en su actual destino de Punta Galea, hasta la toma de posesión del auxiliar Andrés Touriño.

Disponiendo que tan luego se presenten en este Departamento las clases de tropas destinadas á formar parte del segundo batallón del segundo regimiento y que á la salida de este para Ultramar no lo habían verificado, así como las clases é individuos de tropa que para el complemento de la fuerza que le está asignado le faltaren, una vez todos reunidos sean pasaportados para el apostadero de la Habana á incorporarse á dicho batallón.

Concediendo á los primeros maquinistas don Gerardo Fontela Diaz y D. Manuel Lorenzo Veiga, el sobresueldo equivalente al premio de constancia de veinticinco pesetas mensuales, abonables desde primero de Noviembre de 1894 hasta que por ascenso obtengan aumento de sueldo.

—¿Padeceis señora? preguntó Giraudin.
—Mucho, doctor.
Algunos momentos después la joven sufría los últimos dolores de parto y daba á luz un hermoso niño.
—¿Es un hijo lo que Dios nos ha dado, Raoul?? preguntó la madre.
—Sí, amiga mía, murmuró el joven al lado de la enferma, que cayó una especie de letargo doloroso.
—Doctor, dijo el desconocido juzgando dormida la enferma, ¿queréis ganar mil escudos?
—¿Qué hay que hacer antes? respondió el doctor con gravedad.
—Adoptar á este niño por algunos meses; tengo motivos poderosos para obrar de este modo.
—La enferma hizo un movimiento; el joven se turbó.
Y la madre preguntó al doctor:
—¿Consintirá en el ella?
—Todo está convenido entre nosotros.
—¡Mientes Raoul! gritó la enferma haciendo un esfuerzo para levantarse.
Ambos se acercaron al lecho.
—Doctor, impedid que mi hijo desaparezca de mi lado.
—L'évóusle, doctor, yo os lo ruego.
—¡Jamás, caballero! respondió el médico colocando la criatura en el lecho donde estaba la enferma.
Esta estrechó entre las suyas la mano de Giraudin y puso en uno de sus dedos un preciosa sortija guarnecida de brillantes.
—Conservadla como un recuerdo mio.
—Creia, dijo el joven, obrar prudentemente ocultando algunos meses la existencia de esa criatura. Vos no queréis que se aparte de vuestro lado; cúmplase vuestra voluntad.
Y entregando unos 40 napoleones, le dijo con cierto aire de indiferencia:
—Os doy las gracias por los cuidados que habeis dispensado á esta señora.
Giraudin no tardó en retirarse.
—Algunos momentos después de la escena que acabamos de referir, el desconocido mandó llamar á una criada de la casa á fin de que estuviera al cuidado de la enferma,

y pasó á una habitación lateral, separada de la primera por un estrecho corredor.
En esa habitación había un hombre de unos treinta años leyendo tranquilamente un periódico.
El joven se puso á pasear de un extremo á otro de la estancia tarareando una canción, y volviendo de pronto hacia aquel personaje, que era su criado:
—¿Qué haces ahí Mateo? le dijo.
—Estoy leyendo el periódico del señor conde.
—¡Ah! y ¿qué no dice nada particular?
—Leed vos mismo, si gustais dijo Mateo, indicando un parrafo inserto en el *Journal de l'Empire*, que contenia las siguientes líneas:
«Se ha hablado mucho, durante estos últimos días, de una joven perteneciente á una familia distinguida, que ha desparecido por seguir á un seductor, contra el que se han tomado varias disposiciones á fin de impedir que sus designios lleguen á realizarse.»
Durante la lectura de esas líneas, el joven se turbó, lo cual no pasó inadvertido á los ojos de su criado, que le miraba con una sonrisa de bárbara satisfacción.
—¡Y bien! ¿qué puede importarnos esta noticia? exclamó el desconocido procurando dominar su emoción.
—Me figuré dijo Mateo, que no dejaría de interesar al señor conde.
—Y á mí se me figura, señor Mateo, que en vuestras palabras se oculta un pensamiento horrible.
—¿El señor conde se atreve á suponer?...
—No supongo nada. Pero no gusto tampoco de criados sospechosos.
—¿Si el señor conde la toma por la tremenda!... exclamó Mateo, que empezaba á enfadarse.
—Te vales de la ocasión para abandonarme, ¿no es cierto?
—Lo cual maldita la gracia que os haría, sobre todo dudando de mi discreción.
El conde no respondió nada á tan brusca contestación, pero llegó á comprender que se las había con un tuno muy largo.
—¿Cuánto se os debe por vuestros servicios? preguntó con indiferencia.

Designando al apostadero de la Habana á los contadores de navío de primera clase D. Ubaldo Andrade, D. Baldomero Lopez y D. Eulogio Melana.

Dispone se incluyan en la lista de aspirantes á ordenanzas de demáforos, con los números 24 y 25 al cabo de mar de primera clase Isidoro Gastessi, y al marinero carpintero Antonio Martínez Niebla.

—Cesó en el cometido de médico de visita en el Hospital Militar y quedó en uso de situación de excedencia el jefe de igual empleo D. Aristides Aviñoa Camarero.

—Cesó de prestar servicio en el astillero y se encargó del antedicho cometido el jefe de la propia clase D. Gabriel Rebellón.

—Trasbordó de la fragata *Almansa* al crucero *Infanta Maria Teresa* el guardia marina don Saturnino Montojo.

—Cesó en el cometido de médico de visita del Hospital militar y quedó en situación de excedencia el médico mayor D. Anjes Medina González.

—Cesó en la asistencia médica del primer batallón de segundo regimiento de Infantería de Marina y se encargó del antedicho cometido el jefe de igual empleo D. Filemón Deza Rodríguez.

—Item. id. y propuesto para usar 4 meses de id. por id. el cabo primero de Infantería de Marina Luis Amor Soto y dado por útil para el servicio, el artillero de mar Antonio Anca Daporta.

NOTICIAS

Es esperado en este puerto procedente de Bayona y escalas con carga general para el comercio, el vapor *Norte*.

Desde hoy viste de verano la fuerza de Artillería y de Luzón.

El jueves 16 del corriente, á las nueve de la mañana, se celebrarán en la iglesia parroquial de San Julián las siete misas que hace años se dicen por la conservación de la cosecha.

Se expidieron nombramientos de pilotos de la marina mercante á los alumnos de náutica don German Aguirre Torrano, D. Victor Alegría y Turbe, D. Valentin Chacastegui y Zuazo, don Cleto Sandeta Arrupe y D. P. blo Irusta, todos de la inscripción marítima de Bilbao.

Se cursó al Ministerio de marina el expediente promovido por el alferoz de fragata graduado de la escala de reserva D. Antonio Lupiáñez, pidiendo se le conceda la real y militar orden de San Hermenegildo, fundado en el real nombramiento de la graduación citada.

De Port-Said salió el viernes con rumbo á Barcelona el vapor-correo *Isla de Mindanao*. El Antonio López zarpó del puerto de la Habana con dirección á Puerto Rico.

Se presentó en esta capital procedente de Bilbao y tomó posesión de la Estación telegráfica y telefónica de esta capital el primer vigía de Semáforos D. José Miguel Calviño.

El día 18 del mes actual, ó sea el sábado próximo, se celebrarán en la iglesia parroquial de San Julián los funerales que costea el Ayuntamiento en sufragio de las víctimas del crucero *Reina Regente*.

En los exámenes celebrados ayer para el ingreso en la Escuela Naval fueron aprobados los siguientes números.

El 25 con la nota 1,6; el 26 con la 6,4; el 29 con la 8,4; y el 30 con la 7,6. Fué reprobado el núm. 27.

Fueron sacrificadas en el matadero para el consumo de hoy 4 vacas y 12 terneras, arrojando un peso de 1824 kilogramos.

Fueron detenidas á las 6 de la tarde de ayer y conducidas a la prevención municipal dos mujeres completa mente ebrias que faltaban á cuantas personas hallaban á su encuentro.

Se ha dispuesto que los guardias marinas que han embarcado en el *Maria Teresa* lo hagan en el *Pelaro* cuando aquel buque llegue á Marin.

Ayer falleció en esta ciudad el primer maquinista de la Armada D. Mannel Lorenzo Veiga. Reciba su familia nuestro más sentido pésame.

Hace días acordó el Consejo de ministros que se proceda hacer un dique en Subi (Filipinas), y además que se fomenten las obras del arsenal y la defensa del puerto.

Para estas atenciones se necesita un crédito de dos millones y medio de pesetas para la construcción del dique, y 500.000 pesetas para las del arsenal; todo ello con cargo al presupuesto de Ultramar.

El almirante Rubalcaba

Dice un colega madrileño: «Próxima á adjudicarse la construcción de las cañoneras para Cuba y consiguientemente la designación de sus nombres, consideramos atendible el deseo manifestado por varios oficiales de la Armada de que una de ellas sea bautizada con el nombre del ilustre marqués de Rubalcaba que fué almirante de la Armada, desempeñó en Cuba con acierto el cargo más importante de la marina, dirigió las primeras operaciones de la campaña de Méjico, y en sus últimos años contribuyó poderosamente á crear en España la importante Sociedad de Salvamento de naufragos, de que fué primer presidente.»

Desde el día 16 al 25 del actual tendrá lugar la recaudación de las contribuciones rústica, urbana é industrial de los distritos del Ferrol, Narón,

Neda y Serastes correspondiente al cuarto trimestre de 1894 á 1895.

Al mismo tiempo se recaudarán las patentes de alcoholes de Ferrol y Neda correspondientes al año 1893-94.

Han terminado los exámenes que para terceros maquinistas se estaban verificando en este departamento, habiendo dado el siguiente resultado:

Número 1, José Montero Vázquez, obtuvo la nota 14,66; dos, Germán Esperante, 14,06; tres, Manuel Prado, 13,68; cuatro, Manuel Ledo Pérez, 13,21; cinco, Manuel López Otero, 13,20; seis, Manuel Figueroa, 12,39; siete, Abelardo Ramos, 12,16; ocho, Baldomero González, 11,14; nueve, José López Torres, 10,55.

Solicitó prestar examen para la plaza de primer maquinista naval, el segundo D. Andrés García.

Se recibió en la Jefatura de Estado Mayor de esta Capitanía general una letra por valor de 235'20 pesetas, á favor de Julia Veiga Formosa.

VINO DE BUGEAUD TONI-NUTRITIVO con QUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbe. — PRINCIPALES FARMACIAS

POR TELEGRAFO

Congreso

Madrid 14, 2 m.—La sesión que celebró ayer la Cámara popular estuvo animadísima. El señor Silvela pidió responsabilidad al Gobierno por supuestos atropellos electorales.

El señor Cos-Gayón, después de extenderse en atinadas consideraciones, demostró de una manera magistral que jamás se había dado mayor prueba de sinceridad en las elecciones que en las que acababan de verificarse.

Rectificaron los señores Silvela y Cos-Gayón.

Senado

Madrid 14, 2,10 m.—La sesión celebrada ayer en la alta cámara careció de interés.

Elecciones

Madrid 14, 2,20 m.—Según telegramas recibidos de los gobernadores de provincias, han sido en su mayoría concejales adictos los elegidos en las últimas elecciones.

Cabecilla muerto

Madrid 14, 2,30 m.—En las proximidades de Barco se batió una partida de insurrectos por el coronel Sandoval que mandaba el cuarto batallón Peninsular. Nuestras tropas atacaron con verdadero entusiasmo, y después de reñida pelea se consiguió dispersarlos, ocasionándoles muchas bajas.

Por nuestra parte solo tuvimos un herido.

Después hizo un reconocimiento en el campo enemigo, dando por resultado que el coronel Sandoval diese muerte al cabecilla titulado coronel Pablo.

Encuentro

Madrid 14, 2,40 m.—La caballería peninsular batió una partida de insurrectos compuesta de 200 hombres.

Se desconoce el número de bajas que se le ocasionaron.

Las fuerzas leales sin novedad.

La Infantería de Marina

Madrid 14, 2,50 m.—La columna compuesta por la Infantería de Marina ha tenido un encuentro con los insurrectos sin consecuencias para nuestras tropas.

Escaramuzas

Madrid 14, 3 m.—Han tenido lugar otras varias escaramuzas con los insurrectos, pero hasta esta hora se desconoce el alcance de ellas.

Abordaje

Madrid 14, 3,10 m.—En Sein (?) hubo un abordaje, resultando el naufragio de uno los buques y pereciendo ahogadas once personas.

Noticias de Marruecos

Madrid 14, 3,20 m.—En Nemus hubo un rudo combate de arma blanca entre varias kabilas.

Los contendientes se atacaron con verdadero furor, ocasionándose por ambas partes 800 muertos.

Nombramiento

Madrid 14, 3,30 m.—Es muy probable se nombre para el mando de media brigada de Infantería de Marina que está operando en

la Isla de Cuba al coronel D. Magnel Jiménez Guinea.

Bolsin

Interior..... 70,70
Exterior..... 81,50
Cambios con Paris..... 2,40

ESPECTACULOS

TEATRO JOFRE

COMPANIA COMICO-DRAMATICA

Función para hoy 14 de Mayo de 1895

1.º Sinfonia.
2.º Estreno del precioso drama en cuatro actos y en prosa, titulada.

Mancha que limpia

A las nueve en punto.

Entrada general, 50 céntimos.

Imp. de R. Pita Sinforiano Lopez, 142

SOCIEDAD COOPERATIVA DEL EJERCITO Y ARMADA

Géneros recibidos

Variación de precios

Vino de Alicante (en comisión), litro, 0'45 no se despacha embotellado hasta ver si tiene aceptación.—Rioja se despachaba á 0'35 la botella se baja á 0'30.—Arroz 1.º kilo, 0'60.—Arroz corriente, kilo, 0'55.—Petróleo, litro, 0'78.—Queso bola, kilo, 2'50.—Queso nata, kilo, 2'50.

Tomate al natural, media lata, 0'44.—Jamón de Monforte, kilo, 2'70.—Jamón del Norte, kilo, 3'25.—Anís del mono, litro, 3'04.—Anís dulce, litro, 2'20.

Piso alto

Géneros recibidos

Jabón rosa de España, idem Wuinsor.—Jabón glicerina, kilo, 0'80.

Sección de costurería

Se participa á los señores socios que se ha recibido un escogido y variado surtido de géneros de verano.

CASINO FERROLANO

El día 19 del corriente mes, á las doce de la mañana, se celebrará en el local de la Secretaría la subasta para el arriendo del ambigü de dicha sociedad, con arreglo al pliego de condiciones que está de manifiesto en la portería de la misma.

Las proposiciones serán admitidas hasta una hora antes de la señalada para la subasta y habrá de redactarse con estricta sujeción al modelo unido al pliego de condiciones.

Ferrol 1.º de Mayo de 1895.—El Secretario, Antonio Alberto.

2, 6, 10, 14.

VENTA

El domingo 19 de Mayo, á las doce, se subastará en la Notaría del Licenciado D. Gumersindo Lopez Pardo, ferrado y tres cuartos de tierra labradía en donde nombran Recemil, inmediato á la Puerta Nueva.

5-1

PIANOS STEINWAY.
PIANOS RONISCH.
PIANOS LUBITZ.
PIANOS BORD.
PIANOS BOISSELOT.
PIANOS CHASSAIGNE.
PIANOS M. NAVAS.
HARMONIUMS

Ventas al contado y á plazos.
Música de todas ediciones é instrumentos.
A. OLIVER, REAL, 145, FERROL.

LA MARINA

CAMISERIA DE LA REAL CASA

DE

FRANCISCO CEDRON.

Nuestra casa que lleva de existencia 26 años siempre tuvo especial cuidado en proporcionar con equidad, puntualidad y esmero, buena calidad en sus géneros á fin de que den el mejor resultado y duración á nuestros consumidores y á todo el público en general.

Convencidos de la demostrada impotencia de los que se titulan nuestros competidores en el ramo de camisería nos permitimos anunciar á nuestros clientes que fácilmente se convencerán que para verdaderas novedades y precios reducidísimos somos la primera casa en camisería y confección del Ferrol.

Siempre en la lucha y considerando que el sistema de anuncios pomposos desprestigia el negocio y perjudica al comprador de buena fé, que en la creencia de comprar barato le cuesta doble caro, prevenimos á nuestros consumidores que en esta casa encuentran siempre un buen surtido de toda clase de géneros del reino y extranjero.

Recomendamos la buena confección y solidez en cuellos, puños y corbatas, géneros de punto de lana, algodón, así como las ricas telas de hilo y algodón en todos os anchos; especialidad de esta casa. Para señoras y niños hay todo lo concerniente á ropa blanca. Se hacen trajes á la medida, para caballeros y niños. Corte distinguido y esmerada confección.

Se recibieron los puños y cuellos de alta novedad. Depósito de lienzos de Padrón y Rentería. Precios módicos. Se ponen cuellos y puños y se reforman camisas por defectuosas que estén. Se plancha con brillo.

101, Real, 101.

CHOCOLATES

EL HERALDO DE FERROL

DE

LUIS REY CASTRO.

FABRICA MARIA 38 (PLAZA DE ARMAS ANTIGUA DE TABOADA)

DEPÓSITO 147, REAL, 147

CHOCOLATES esquisitos, elaborados á máquina y á brazo, desde 1 peseta el paquete hasta 2'50 pesetas.

Elaboración esmerada. Se garantiza su pureza, aun en las clases económicas.

SE HACEN TAREAS DE ENCARGO EN EL DEPÓSITO

Se venden pastas de primera, azúcares, cafés en grano, tostados y molidos, cascarilla de primera y thes.

Todos los artículos que vende esta casa, son de superior calidad.

38, María, 38 y 147, Real, 147.

CARLOS ANGUEIRA

TALLER DE JOYERIA Y PLATERIA

145—REAL—145

Se construyen y componen toda clase de objetos propios del arte.

145—REAL—145

PAPEL DEL ESTADO y valores industriales: operaciones de Bolsa: compra y venta de estos valores en cantidades grandes y pequeñas; negociación de cupones de vencimientos corrientes y atrasados.

LUIS I. LABARTA

Cantón Grande, 26, Coruña

Venta de una casa en Serantes

en el sitio de los Corrales, número 4, con maderas buenas, dos cocinas, galería y sala con dos servicios: tierra unida con frutales, dos frutales menos tercio de tierra, tres castaños frutales y cuatro ferrados de monte.

D. Gumersindo Lopez Pardo dará razón.

8-2

PAPEL DE PERIODICO

Se vende en la Administración de este periódico á 3 pesetas arroba.



EL SEÑOR

DON MANUEL LORENZO VEIGA

PRIMER MAQUINISTA DE LA ARMADA

ha fallecido después de recibir los Santos Sacramentos

Su esposa, hijos, padre político D. Cayetano Farrin, hermano D. Augusto, hermanas, hermanos políticos y demás parientes,

Suplican á las personas de su amistad se dignen encomendar su alma á Dios y acompañar el cadáver al Cementerio á donde será conducido hoy 14 de Mayo, á las seis y media de la tarde, por cuyo favor les quedarán eternamente reconocidos.

Casa mortuoria, Magdalena, 90.

NO SE RECIBE DUELO.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LÍNEAS DE LAS ANTILLAS, NEW YORK Y VERACRUZ

Con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.
Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:
El 8, de Cádiz, el vapor **LEON XIII** haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana con trasbordo para Progreso y Veracruz.
El 20, de Santander el vapor **ALFONSO XIII** con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.
El 30, de Cadiz, el vapor **BUENOS AIRES** haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.
Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cadiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El 20, directo para Coruña, Santander, y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 30 con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, y para Cádiz Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

LÍNEA COMERCIAL DE PUERTO-RICO

Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto-Rico, con prolongación á la Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo en este último punto, para los litorales de Puerto Rico, Cuba, México, Costafirme y Pacífico.
Las salidas de Puerto-Rico en los viajes de retorno tendrán lugar los días 9 de cada mes. Saldrá el 3 de Santander y el 4 de Coruña el vapor **SANTO DOMINGO**.

LÍNEA DE FILIPINAS

Con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore, servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique, (costa-oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay Hyogo y Yokohama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa, (facultativa) Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 5 de Enero de 1894.
De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 25 de Enero de 1894.
El día 24 saldrá de Barcelona el vapor **ISLA DE LUZON**.

LÍNEA DE BUENOS-AIRES

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz.
Saldrá de Barcelona el 2 con escala en Cádiz el 7 el vapor **C. DE SANTANDER**.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cadiz.

SERVICIO DE AFRICA

LÍNEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cadiz, Tanger, Larache, Labat, y Casa-blanca y Mazagán. El día 18, saldrá de Barcelona el vapor **RABAT**.

SERVICIO DE TANGER

El **J. PIELAGO** saldrá de Cadiz, los lunes, miércoles y viernes para Tanger, Algeciras y Gibraltar retornando á Cadiz, todos martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.
Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Agencia de Madrid, Puerta del Sol, 13. Para más informes en Ferrol: D. Nicasio Pérez.—Coruña, E. de la Guardia.

MARAVILLOSO Descubrimiento.

Grandes beneficios prestaron á la humanidad Scott & Bowne, Químicos, de Nueva York, cuando descubrieron el modo de hacer agradable el aceite de hígado de bacalao, añadiéndole, por su proceso especial, los hipofosfitos de cal y de sosa. El resultado es un granreconstituyente que el organismo absorbe con rapidez. Los hipofosfitos son grandes tónicos para el cerebro, los nervios y los huesos. El conjunto, la

Emulsión de Scott

no pudo ménos, desde su aparición, que ser acogido favorablemente por los médicos, quienes cuentan ahora con un remedio seguro para tratar eficazmente esa terrible enfermedad, la Tisis. La usan tambien para extirpar la Escrófula y el Reumatismo crónico, para dar sangre á los anémicos y para devolver la salud y las fuerzas á los niños raquíticos y enfermizos. Los efectos de la Emulsión de Scott son verdaderamente maravillosos en todos los casos de extenuación ó debilidad.

Exijase la que tiene la contraseña del hombre cargando un bacalao. Rechúsen las imitaciones. De venta en las Boticas. Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

PIANOS DE ESTELA BERNAREGGI

El número de pianos fabricados desde 1830 en que ha sido fundada ésta casa, demuestra claramente el favor que le dispensa el público; actualmente construye SEISCIENTOS pianos anuales. Tiene diecisiete recompensas obtenidas en otras tantas Exposiciones. La casa Estela Bernareggi fabrica pianos para estudio y los construye expresamente para el clima de Galicia y Asturias, vendiéndose tan solo en nuestros establecimientos á plazos mensuales de CINCUENTA PESETAS, garantizándolos por el término de tres años de cualquier defecto de fábrica que puedan descubrir.

PIANOS RONISCH

Los pianos Ronisch poseen un timbre dulce y pastoso, un mecanismo preciso y acabado, potente sonoridad, prolongada vibración que sin pedal, liga perfectamente los cantables y apaga los picados tan instantáneamente, que este difícil contraste atrae y embelesa al artista. Como mueble, es elegante, y su coste económico en relación á su gran mérito reconocido. Garantizados doblemente.

Pianos franceses de Erard y Pleyel.

Pianos españoles de Chassaing y Anger.

Pianos verticales desde 950 pesetas.

Pianos cuerdas cruzadas desde 1.250 pesetas.

ALMACENET DE CANUTO BEREÁ Y COMPAÑIA

(CASA FUNDADA EL AÑO 1854)

Dirección en el FERROL: Barique Bruquetas, Real, 67, cerca de la plaza de Armas.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

Sándalo Pizá

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares.—Frascos 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.



OFICINA DE SÁNDALO CETRINO
Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona.

La curación del DOLOR DE MUELAS y la hermosura de la BOCA se logran siempre con el uso de la MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón.

Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan exquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La MENTHOLINA en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes

Pídanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

GLORIAS DEL PONTIFICADO

En el Centro general de Comisiones y anuncios de A. R. de Austrí, calle de Verillians 15 Barcelona, y en la Administración de este periódico, se hallan devuelta las obras siguientes:

Es una magnífica obra de cuatro abultados tomos en 4. mayor contenido en conjunto 2.368 páginas impresas en buen papel satinado, ilustrado con 1.364 láminas al cromo representando éstas todos los Sumos Pontífices desde San Pedro hasta S. S. León XIII, en una tornada lujosamente con preciosas tapas hechas expreso, y aunque su precio es de 86 pesetas, se mandarán á los que la pidan al reducido precio de 60 pesetas.

Tambien se dará la magnífica obra *El Hebreo de Verona* en dos tomos bien encuadernados por 18 pesetas en cambio de 24 que es su precio.

El album de personajes carlistas con sus biografías I, II y III tomos de más de 200 páginas y 24 retratos cada tomo ricamente encuadernados á 4 pesetas tomo.

GRAN FÁBRICA DE DULCES DE MATIAS LOPEZ

PREMIADO CON 8 MEDALLAS UNICA EN ESPAÑA

que obtuvo DIPLOMA DE HONOR, la primera y más alta recompensa en el Gran Concurso internacional de BRUSELAS, y Medalla de Oro en la Exposición de BARCELONA.

Compite en clases y precios con las fábricas más acreditadas de París y de los demás puntos extranjeros.

Se vende en las principales confiterías de España.

FABRICA: PALMA ALTA, 8.—MADRID

EL AGUILA IMPERIAL



SASTRERIA DE VICENTE CÁBO

REAL, 157, FERROL

Esta antigua y acreditada casa pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que se acaban de recibir de las principales fábricas los géneros novedad para la próxima estación de verano.

Los que gusten honrarle con su confianza encontrarán en este Establecimiento no tan solo un bonito y variado surtido de géneros, sino también la más esmerada confección y economía que ya de antiguo tiene acreditada esta casa.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

REAL, 157—FERROL.

CHOCOLATES Y CAFÉS COMPAÑIA COLONIAL.

TAPIOCA, TES

TREINTA Y SIETE RECOMPENSAS

Depósito general.—Mayor 18, y 20 Sucursal.—Montera, 8.

MADRID



LÍNEAS DE VAPORES

de Ibarra y C.ª de Sevilla, antes Vasco-Andaluza

Esta acreditada Empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de este puerto en los días siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.
Jueves, para Carril, Villagarcía, Vigo, Cadiz y Sevilla.
Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastián, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente á otros vapores de la Empresa en los límites de los itinerarios fijados á los que hacen esta escala.
Consignatario en el Ferrol, D. Demetrio Piá, Real núm. 159.